



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMÁN REGIÓN AYACUCHO

Creado el 24 de setiembre de 1984 por Ley N° 23930
Ciudad Inca, Patrimonio Cultural de la Nación



*"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Commemoración de Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

Resolución de Gerencia Municipal N° 119 -2024/MPVH/GM

Vilcas Huamán, 15 de mayo 2024

VISTO:

El Informe N° 03-2024-MPVH/COMITÉ DE SELECCIÓN de fecha 15 de mayo de 2024, sobre la declaratoria de desierto del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 14-2024-MPVH/CS-1 del Servicio de Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Vecinal Tramo: EMP. AY -1045-RUNCUA-TOMA-EMP.AY-1046(QUIHUAS), DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN, REGIÓN AYACUCHO, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional de los Artículos 91°, 191° y 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, dicha autonomía que la Constitución Política del Perú le concede a las Municipalidades radica en las facultades de ejercer actos de Gobiernos Administrativos o de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, la Ley N° 30225 — Ley de Contrataciones del Estado tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúan en forma oportuna y bajo las mejores condiciones que permitan el cumplimiento de los fines públicos. Siendo que el literal d) del numeral 3.1 del artículo 3° de dicho dispositivo legal, señala que dentro de los alcances de la citada norma se encuentran comprendidos entre otros, los gobiernos locales, sus programas y proyectos adscritos;

Que, con fecha 30 de abril de 2024, el Órgano Encargado de Contrataciones convoca el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 14-2024-MPVH/CS-1 del Servicio de Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Vecinal Tramo: EMP. AY -1045-RUNCUA-TOMA-EMP.AY-1046(QUIHUAS), DISTRITO



*Gestión del
Bicentenario*

2023 - 2026

Plaza principal s/n - Vilcas Huamán - Ayacucho
952215664 - 933419932
<https://www.gob.pe/munivilcashauman>
muniprovincialvilcashauman@gmail.com
Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán Gestión 2023 - 2026

*"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Conmemoración de Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN, REGIÓN AYACUCHO;

Que, mediante Adjudicación Simplificada N° 14-2024-MPVH/CS-1, el Comité de Selección por unanimidad y en merito a los resultados Declara Desierto el proceso de selección Adjudicación Simplificada N° 14-2024-MPVH/CS-1 del Servicio de Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Vecinal Tramo: EMP. AY -1045-RUNCUA-TOMA-EMP.AY-1046(QUIHUAS), DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN, REGIÓN AYACUCHO;

Que, mediante Informe N° 03-2024-MPVH/COMITÉ DE SELECCIÓN, el Comité de Selección, presenta informe sobre la declaratoria de desierto del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 14-2024-MPVH/CS-1 del Servicio de Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Vecinal Tramo: EMP. AY -1045-RUNCUA-TOMA-EMP.AY-1046(QUIHUAS), DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN, REGIÓN AYACUCHO, en la cual concluye que al no tener Ofertas Técnicas – Económica valida el comité de selección determina declarar Desierto el procedimiento especificado líneas arriba;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°001-2024-MPVH/A de fecha 03 de enero del 2024, se ratifica el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán; y mediante Resolución de Alcaldía N°002-2023-MPVH/A de fecha 03 de enero del 2023, se le delega facultades resolutivas para emitir documentos de carácter administrativo.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades otorgadas por ley.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DECLARAR, Desierta la Convocatoria del procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 14-2024-MPVH/CS-1 del Servicio de Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Vecinal Tramo: EMP. AY -1045-RUNCUA-TOMA-EMP.AY-1046(QUIHUAS), DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN, REGIÓN AYACUCHO.

ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR, para la siguiente convocatoria del procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 14-2024-MPVH/CS-1 del Servicio de Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Vecinal Tramo: EMP. AY -1045-RUNCUA-TOMA-EMP.AY-1046(QUIHUAS), DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN, REGIÓN AYACUCHO.



*Gestión del
Bicentenario*

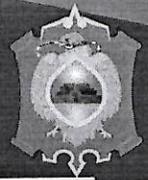
2023 - 2026

Plaza principal s/n - Vilcas Huamán - Ayacucho
952215664 - 933419932
<https://www.gob.pe/munivilcashuaman>
muniprovincialvilcashuaman@gmail.com
Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán Gestión 2023 - 2026



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN REGION AYACUCHO

Creado el 24 de setiembre de 1984 por Ley N° 23930
Ciudad Inca, Patrimonio Cultural de la Nación



*"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Commemoración de Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que el Comité de Selección lleve a cabo el procedimiento de selección señalado en el artículo anterior e inicie las acciones necesarias para la siguiente convocatoria y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente resolución al comité de selección y demás Órganos Estructurados de la Municipalidad para su conocimiento y demás fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE VILCAS HUAMAN
Econ. José Ríos Quispe
GERENTE



*Gestión del
Bicentenario*

2023 - 2026

Plaza principal s/n - Vilcas Huamán - Ayacucho
952215664 - 933419932
<https://www.gob.pe/munivilcashuaman>
muniprovincialvilcashuaman@gmail.com
Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán Gestión 2023 - 2026

